



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 8481
fecha y hora: 2020-06-30 14:06:30

Para: OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
Asunto: SUSPENSIÓN DE SESIÓN DEL MES DE JUNIO
Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Departamento/Área: DIRECCION DE AREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
Documento: Oficio

OFICIO RAH/122/2020

Por medio del presente les envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informar lo siguiente: Debido a la emergencia sanitaria que continúa en estos momentos y en atención a las recomendaciones realizadas por las autoridades en materia de salud, es que como Presidenta de esta Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Calles y Calzadas he determinado **NO CONVOCAR A LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EN ESTE MES DE JUNIO TANTO DE MANERA FÍSICA COMO VIRTUAL**, ello con la finalidad de no poner en riesgo tanto a los compañeros Regidores, al personal de Secretaría del Ayuntamiento y de la Unidad de Transparencia, así como a los colaboradores que tendrían que apoyar para la celebración de la misma, puesto que es de conocimiento general que estamos cursando los momentos más críticos de contagio.

La anterior determinación encuentra sustento en el punto de acuerdo 1381/2020, aprobado por el pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque en sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de marzo del año en curso, con motivo de la pandemia de COVID-19.

Sin otro particular, agradezco de antemano las consideraciones otorgadas al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Adjuntos anexos

Adjunto 1

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE

ALINA ELIZABETH HERNANDEZ CASTAÑEDA

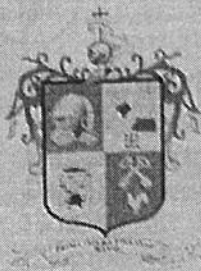
ALINA ELIZABETH HERNANDEZ CASTAÑEDA

REGIDORES

Copias para:

- PORTAL DE TRANSPARENCIA
- PORTAL DE TRANSPARENCIA





Regidores



San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 30 de junio 2020

OFICIO RAH/122/2020

ASUNTO: Suspensión de Sesión
del mes de junio

Regidora: Silbia Cázarez Reyes

Regidora: Daniela Elizabeth Chávez Estrada

Regidor: Alberto Alfaro García

Regidor: Héctor Manuel Perfecto Rodríguez

PRESENTES.

Por medio del presente les envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informar lo siguiente: Debido a la emergencia sanitaria que continúa en estos momentos y en atención a las recomendaciones realizadas por las autoridades en materia de salud, es que como Presidenta de esta Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Calles y Calzadas he determinado **NO CONVOCAR A LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EN ESTE MES DE JUNIO TANTO DE MANERA FÍSICA COMO VIRTUAL**, ello con la finalidad de no poner en riesgo tanto a los compañeros Regidores, al personal de Secretaría del Ayuntamiento y de la Unidad de Transparencia, así como a los colaboradores que tendrían que apoyar para la celebración de la misma, puesto que es de conocimiento general que estamos cursando los momentos más críticos de contagio.

La anterior determinación encuentra sustento en el punto de acuerdo 1381/2020, aprobado por el pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque en sesión ordinaria celebrada el pasado 20 de marzo del año en curso, con motivo de la pandemia de COVID-19.

Sin otro particular, agradezco de antemano las consideraciones otorgadas al presente y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

ATENTAMENTE

Lic. Alina Elizabeth Fernández Castañeda
Regidora del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque



GOBIERNO MUNICIPAL DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE